



# Distrito Municipal de Pedro García

## - Ciudad Natural -

C/ Juan Pablo Duarte #12, Pedro García, Stgo, R.D  
RNC. 430008958  
Tel. (809) 226.7025

### Contrato de Prestación de Servicios de Anuncios Publicitarios

Entre: De una parte Ayuntamiento Municipal de Pedro García, debidamente representado por el **Sr. Jeudith Rodríguez**, dominicano, mayor de edad, Alcalde Municipal de la Junta del Distrito Municipal de Pedro García, portador de la cedula de Identidad y Electoral **No. 031-0388906-3**, residente en la calle principal Juan Pablo Duarte, Pedro García, provincia Santiago. Quien para los fines del presente acto se denominará **El Contratante** y/o primera parte y de la otra parte el **Sr. Pedro José Díaz De Asis**, portador de la cedula de Identidad y Electoral **No. 031-0289409-8**, con su domicilio en la carretera Luperón Km 7 ½ casa 49 provincia Santiago de los caballeros, quien para los fines del presente acto se denominará el contratista y/o la segunda parte.

### Se ha convenido y pactado lo siguiente

**Primera:** Por medio del presente contrato LA SEGUNDA PARTE se compromete frente a la PRIMERA PARTE, a brindar sus servicios publicitarios (Anuncios de Publicidad) a los proyectos y las gestiones que se realizan para el desarrollo de nuestro Distrito.

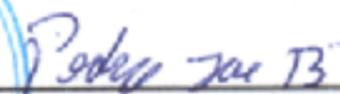
**Segunda:** El contratante se compromete a pagar al contratado la suma de Siete Mil Pesos (RD\$ 7,000.00).

**Tercero:** El corte del presente contrato será realizado a los Doce (12) meses en fecha 12 del mes de noviembre del año 2025.

Hecho y firmado en dos originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes. En el Distrito Municipal de Pedro García, Municipio Santiago, República Dominicana a los nueve (12) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

  
Lic. Jeudith Rodríguez  
Alcalde



  
Sr. Pedro José Díaz de Asis  
Segunda Parte